

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción I y 35 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, en punto de las 11:00 (once horas) del día 13 (trece) de Diciembre del año 2021 en la Sala de Cabildo “Niños Héroes de Chapultepec”, en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de Asistencia a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura del Acta anterior para su aprobación o corrección.
- IV. Asuntos específicos a tratar por la Ciudadana Presidenta Municipal.
 - **ÚNICO:** Propuesta para la autorización sobre la expedición de un exhorto a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.
- V. Informe de comisiones.
 - **Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.**
 - **ÚNICO:** Propuesta para llevar a cabo el reajuste presupuestal de Obra Pública del Programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio fiscal 2021.
 - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
 - **PRIMERO:** Propuesta para la determinación del importe de afianzamiento por el término de un año al Personal de la Secretaria de Tesorería y Finanzas.
 - **SEGUNDO:** Propuesta para la renovación del contrato de coordinación administrativa en materia de cobro del impuesto sobre la propiedad urbana, suburbana y rústica con el Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión Ordinaria.

A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.